



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 5671/02.-

REF./MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.-
SUBSECRETARIA DE ASUNTOS MUNICIPALES.-

S/CELEBRACION 120° ANIVERSARIO DE LA LOCALIDAD DE GENERAL ACHA.-

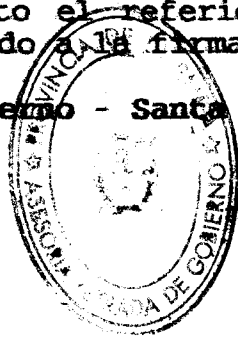
DICTAMEN N° 958/02

Señor Subsecretario de Asuntos Municipales:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 3.-

Por lo expuesto el referido proyecto se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 29 JUL 2008
JRS/ljv.-



Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa